

Equipo de Investigación Histórica

## Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/ o aquiescencia del Estado.

Actualizado: Febrero 2019. Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a **FILIPAZZI ROSSINI, Rafaela  
Giuliana.**<sup>1</sup>



### Datos personales:

- Documento de Identidad: D.N.I. (Argentino) 8.346.940.
- Credencial Cívica: Sin datos.
- Individual dactiloscópica: Sin datos.
- Edad: 33 años.
- Fecha de nacimiento: 22/03/1944.
- Lugar: Biescia, Italia.
- Nacionalidad: Italiana.
- Estado civil: En concubinato con José Agustín Potenza.
- Hijos/as: 2.
- Domicilio: Hotel Hermitage. Juan Benito Blanco 783 (en Uruguay), Uruguay 1147 (en Argentina).
- Ocupación: Sin datos.
- Alias: Sin datos.
- Militancia política: Sin datos.
- Militancia gremial/sindical: Sin datos.

### Proceso de Desaparición.

#### Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 27/05/1977, figura como detenida en Ficha Patronímica del FUSNA<sup>2</sup> (Cuerpo de Fusileros Navales): *“Detenido en el HOTEL*

<sup>1</sup> Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Legajo N° L.D.D. 266.

<sup>2</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Cuerpo de Fusileros Navales. Archivo de

#### Equipo de Investigación Histórica

*HERMITALLE de Pocitos, traída a esta Unidad junto con (...)POTENZA, José Agustin”.*

- **Lugar:** Hotel Hermitage. Juan Benito Blanco 783. Montevideo, Uruguay.
- **Hora:** Sin datos.
- **Circunstancia:** El 27/05/1977 son detenidos José Potenza y Rafaela Filipazzi mientras se encontraban hospedados en el Hotel Hermitage, y permanecen detenidos en el Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) hasta su traslado hacia Paraguay, producido el 08/06/1977.

Según los libros de registros de pasajeros de la Dirección Nacional de Migraciones<sup>3</sup>, se producen varias entradas y salidas del país de Rafaela Filipazzi, en los meses previos a su detención. A partir de marzo de 1977 circuló reiteradamente entre Aeroparque (Buenos Aires, Argentina) y el Aeropuerto de Carrasco (Montevideo, Uruguay). La primera se registra el día 15/03/1977, cuando entra a Uruguay por el Aeropuerto de Carrasco desde Buenos Aires. Luego el 20/04/1977 figura una salida por el Aeropuerto de Carrasco hacia Buenos Aires. El 25/04/1977 figura una entrada y una salida en el mismo día desde y hacia Buenos Aires, por Aeropuerto de Carrasco.

De la misma forma, figuran entradas y salidas al país de su pareja, José Potenza, quien también circuló entre el Aeropuerto de Carrasco (Montevideo, Uruguay) y Aeroparque (Buenos Aires, Argentina). El 05/04/1977 figura su primer entrada vía Aeropuerto de Carrasco, desde Buenos Aires. Luego presenta una salida el 06/04/1977 desde Carrasco hacia Buenos Aires, y el 11/04/1977 nuevamente una entrada por el Aeropuerto de Carrasco.

La última entrada de ambos se produce el día 22/05/1977 (vía terrestre, por la frontera del Chuy). Rafaela Filipazzi y José Potenza ingresan a Uruguay desde Porto Alegre hacia Montevideo en vehículo N.º 304 de T.T.L.

- **Testigos:** Sin datos.
- **Testimonios:** 07/05/1977. Carta de Rafaela Filipazzi a sus padres, escrita en un papel membretado del Hotel Doral, Curitiba, Brasil:

*“7-5-77*

*Queridos viejos y flia.*

*Como verán estoy un poco lejos de uds. Hace una semana que estoy en Brasil y creo que nos quedamos unas dos semanas más, después si Dios quiere los voy a ver muy pronto. ¿Recibieron la carta que les mandé del Aeropuerto de Montevideo? Quédate tranquila que tu pasaporte está bien guardado y te lo llevo yo porque no tengo confianza*

---

la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>3</sup> Ministerio del Interior. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones. Libro de entrada Carrasco-Fluvial, Marzo (1 al 15) año 1977. Libro de entrada Carrasco-Fluvial, Abril (1 al 15), año 1977. Libro de entrada Carrasco Fluvial, Abril (16 al 30) año 1977. Libro de entrada Chuy, Mayo-Junio 1977. Libro de salida Carrasco-Fluvial, Abril (1 al 15) año 1977. Libro de salida Carrasco-Fluvial, Abril (16 al 30) año 1977.

#### Equipo de Investigación Histórica

*de mandarlo por correo. Te cuento que yo saqué mi pasaporte en el consulado Italiano y que gracias a una viejita que trabaja allí me lo dieron en dos días así que tené preparado que si tengo unos pesos (llegible) quiero que me des la dirección de los tíos en Italia para estar con ellos aunque sea 10 días. Si podemos queremos llevarte a ver tu familia ¿Qué te parece la idea? (...). (Figura firma)”.*

#### Reclusión:

- **Lugar:** FUSNA (Cuerpo de Fusileros Navales), según figura en Ficha Patronímica del FUSNA.
- **Responsabilidad institucional:** Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA-Uruguay) en coordinación con la Policía Federal del Paraguay actuando en territorio uruguayo, en el marco del Plan Cóndor.

Entre el 25 y 30 de noviembre de 1975 se firma, en Santiago de Chile, el Acta fundacional del Plan Cóndor entre los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas de los países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En el documento se acuerda: “(...) *la creación de una base centralizada de información sobre los movimientos guerrilleros, partidos y grupos de izquierda, sindicalistas, religiosos, políticos liberales y otros reales y supuestos enemigos de los gobiernos autoritarios involucrados en el plan. (...) La segunda fase consistía en pasar a la acción, identificando y atacando a estos “enemigos políticos” a nivel regional*”.<sup>4</sup>

El FUSNA fue creado en el año 1972 como grupo operativo de tierra de la Armada Nacional. Participó en varios operativos represivos dirigidos inicialmente contra el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (M.L.N.-T.).

En el año 1974 el FUSNA dicta un curso sobre operativos antissubversivos a oficiales argentinos, según consta en la Carpeta de Atendentes “S 0026” del Archivo.

A partir de 1975 comienza, también, a participar de acciones represivas contra el Partido Comunista del Uruguay (P.C.U.) desarrollando nuevas estrategias y planes de acción con relativa independencia.

A mediados de 1977 su presencia como agencia represiva se acentúa, la que se manifestará por ejemplo en la creación de la “*Computadora*” (núcleo de detenidos que realizaban análisis de inteligencia en base a interrogatorios y material incautado a las organizaciones políticas) y el desarrollo de planes operativos como el “*Plan Cizaña*” contra el P.C.U.

<sup>4</sup> Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del artículo 4º de la Ley Nº 15.848. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Tomo I. Sección 2, pág. 287.

#### Equipo de Investigación Histórica

- **Sobre oficiales que revistieron en FUSNA en mayo y junio del año 1977.** La confección de la presente lista de oficiales que revistieron en el Cuerpo de Fusileros Navales esos meses del año 1977 se realizó a partir de la documentación a la que se ha accedido y relevado hasta el momento. En tal sentido, corresponde señalar que dicha elaboración no puede considerarse como definitiva en la medida en que la incorporación de nuevos insumos pueden aportar otros elementos de análisis.
  - Capitán de Corbeta (Cuerpo General) **JAUNSOLO SOTO, Jorge Santiago.** Jefe del Cuerpo de Fusileros Navales.<sup>5</sup>
  - Alférez de Navío (Cuerpo General) **TROCCOLI FERNÁNDEZ, Jorge.**<sup>6</sup>
  - Alférez de Navío (Cuerpo General) **DANERS EYRAS, Tabaré Yamandú.** Jefe de la Sección S-4 (Logística) y Juez Sumariante de la unidad.<sup>7</sup>
  - Alférez de Navío (Cuerpo General) **URIARTE FORT, José Antonio.** Jefe de la Brigada de Instrucción.<sup>8</sup>
  - Alférez de Navío (Cuerpo General) **LECUMBERRY RIVERA, Raúl Fernando.** Jefe del Estado Mayor del Cuerpo y Oficial del FUSNA integrante del E.M.F.T.A.L.<sup>9</sup>
  - Alférez de Fragata (Cuerpo General) **LOMBARDI GUIDAS, Alberto Miguel.**<sup>10</sup>
  - Alférez de Fragata (Cuerpo General) **DUPONT RODRIGUEZ, Ricardo Juan.** Jefe de la Primera Sección del EMFUSNA.<sup>11</sup>
  - Guardiamarina (hasta el 8/06/1977, día en que es ascendido a Alférez de Fragata). **OLIVERA FERNÁNDEZ, Nelson Wander.**

<sup>5</sup> Legajo Personal Militar de Jorge Santiago Jaunsolo Soto Fs. 151 y 151 vuelto. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>6</sup> Legajo Personal Militar de Jorge Néstor Troccoli Fernández Fs. 084, 087 y 087 vuelto. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>7</sup> Legajo Personal Militar de Tabaré Yamandú Daners Eyras. Fs. 153, 154, 161, 162. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>8</sup> Legajo Personal Militar de José Antonio Uriarte Fort Fs. 006 y 006 vuelto. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>9</sup> Legajo Personal Militar de Raúl Fernando Lecumberry Rivera Fs. 092 y 092 vuelto. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>10</sup> Legajo Personal Militar de Alberto Miguel Lombardi, Fs. 190, 191. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>11</sup> Legajo Personal Militar de Ricardo Juan Dupont Rodriguez, Fs. 098 y 098 vuelto. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

#### Equipo de Investigación Histórica

Jefe de Pelotón de la Brigada 1 y Encargado del Bar de Oficiales.<sup>12</sup>

- **Casos conexos: José Agustín Potenza** (pareja), es detenido por el FUSNA junto con Rafaela Filipazzi, cuando se encontraban hospedados en el Hotel Hermitage.
- **Circunstancia en que fue vista por última vez:** 02/12/1977, Departamento de Investigaciones de la Policía Federal paraguaya. Asunción, Paraguay. *“Según el testimonio de la Sra. Lidia Franco brindado a la CVJ en la Audiencia Pública del 24 de julio del 2007, la Sra. Rafaela Filipazzi fue vista junto al Sr. José Potenza en calidad de detenidos en el Departamento de Investigaciones de Asunción durante el periodo en que estuvo recluida, entre el 22 de enero y el 2 diciembre de 1977”*<sup>13</sup>.

#### Traslado ilegal:

- Fecha probable: 08/06/1977, 20:45 horas.
- Medio: Avión.
- Responsabilidad institucional: FUSNA (Uruguay) y Policía Federal del Paraguay, en el marco del Plan Cóndor.
- Circunstancia: Según registros de la Dirección Nacional de Migraciones<sup>14</sup>, el 08/06/1977 se produce el traslado de Rafaela Fillipazzi en el vuelo comercial N°303, vía L.A.P (Lineas Aéreas Paraguayas) pasajero N° 12, en conjunto con José Potenza (pasajero N° 10), con destino a Asunción del Paraguay.
- Lugar: Departamento de Investigaciones de la Policía Federal Paraguaya. Asunción, Paraguay<sup>15</sup>. Figuran como *“detenidos sin entrada”*, en documento con fecha 14/06/1977, del Departamento de Investigaciones, Policía de la Capital, Asunción Paraguay.
- Testigos: Cecilia Benac. Lidia Franco (detenida en el Departamento de Investigaciones de la Policía paraguaya entre el 22 de enero y el 2 de diciembre de 1977).
- Testimonios: Hasta noviembre de 1977 mantiene correspondencia con su amiga Cecilia Benac, a través de un supuesto policía que se hacía llamar Capurro, pero que -según Benac- su verdadero nombre sería Dionisio Orrego Limpio. En las cartas Filipazzi narra su detención como si se tratara de una internación y su secuestro como un accidente que ocurrió en Montevideo. En las mismas se constata una diferencia de un

<sup>12</sup> Legajo Personal Militar de Nelson Wander Olivera Fernandez, Fs.96 y 96 vuelto. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>13</sup> Informe de la Comisión de Verdad y Justicia de la República del Paraguay, Legajo CVJ: D0438, pág. 637. Disponible en: [www.meves.org.py](http://www.meves.org.py)

<sup>14</sup> Ministerio del Interior. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones. Libro de salida Carrasco Ultramar Junio (1 al 30) año 1977.

<sup>15</sup> Informe de la Comisión de Verdad y Justicia de la República del Paraguay, Legajo CVJ: D0438, pág. 637. Disponible en: [www.meves.org.py](http://www.meves.org.py)

#### Equipo de Investigación Histórica

---

mes entre lo que ella narra y la ocurrencia de los hechos.

03/09/77. Carta de Rafaela Filipazzi a su amiga Cecilia Benac:

*“Querida Cecilia.*

*No puedo entrar en detalles por factor tiempo y por más que quisiera contarte no entenderías nada ya que ni yo entiendo lo que pasa, sólo es una mala noticia la que te mando estoy enferma hace mucho tiempo acá en Paraguay y sin tener noticias de nadie ni poder comunicarnos con nadie. Te ruego llamen a la mamá del flaco y le pidas que retire todas las cosas de la casa, si ella no puede hacerlo (Ilegible) Enrique el de enfrente y decile que te de dinero para poner todo en depósito, Enrique tiene una deuda con el flaco que no sé si son 6.000.000 o 8.000.000 (Ilegible) contale o mostrale la carta para que te los entregue fue un buen amigo y no creo que se niegue en este momento tan desesperado para mí. En caso que la persona que te mande esta carta te ponga su dirección para que me contestes, mandá unos pesos, preguntale a Enrique si puede hablar con el gerente del Banco que yo tengo cuenta en la esquina, si puede retirar el dinero para que paguen los gastos. No tengo idea si la policía avisó a mi madre. Si es que contestás mandame noticias si mi vieja no está enterada no le cuentes y (Ilegible). Trato en lo posible de ser razonable y no dejarme llevar por la desesperación, solo puedo decirte que los quiero mucho a todos y que Dios tenga piedad de nosotros. Te cuento que estoy preocupada por mis cosas y a veces me (Ilegible) creo que vos mejor que nadie comprendes lo que siento por dentro que con palabras que no te puedo decir. Si escribís no pongas mi nombre por la carta mandala a nombre de la persona que te la mande. Te mando un abrazo grandote y un beso para los tuyos, no me olvides.*

*Chau, yo.*

*Ti voglio bene.*

*Podes llamar por teléfono al Hotel Hermitage (Montevideo) de mañana hasta las 15 hs. pregunta por Richard el recepcionista y ves cómo podés retirar las valijas. Quedaron todas nuestras cosas y joyas mías que tienen su valor, te cuento que hasta me había comprado un perro de adorno como el que me regalaste vos con la diferencia que es de 30 cmts. En todo caso hablalo con el hermano del flaco por si él se quiere hacer cargo de las cosas. Todo lo que (ilegible) quedó en el hotel en mi billetera hay 100 (Ilegible) y 100 cruceiros en el maletín negro.*

*Chau negrita un beso”.*

27/11/1977. Carta de Rafaela Filipazzi a su amiga Cecilia Benac.

*“Querida negrita.*

*El día 25 te mandé otra pero por falta de tiempo no se despachó así que el enfermero la guardó para hoy y al recibir esta tuya queda (ilegible) a la anterior, te cuento que te mandaba montones de besos para tu cumpleaños ya que no podía verte igual durante todo el día te felicitaba y con mis (ilegible) brindaba a tu salud.*

#### Equipo de Investigación Histórica

*Bueno lamento tanto que se enteraran los viejos ya que vos bien sabes que siempre traté de ocultarles cosas para que no se preocuparan, nunca me gustó hacerme la mártir en pequeñas tonterías contándoles mis mañas, menos ahora con esta enfermedad quería alarmarlos. Las cosas siguen igual, mi caso es sumamente extraño me dicen que me quede tranquila que no pasa nada pero todo sigue igual, sin mejoras, yo no te puedo explicar el motivo ya que es un caso que no tienen explicación fundamental, ese es el motivo por el cual no se avisó a la familia, todos los días viene el médico y me pregunta por mis antecedentes de salud y lo único que puedo explicar es que todo estaba bien (ilegible) hasta que me internaron, ni yo puedo explicarme por qué esta condolencias ni vos entenderías ya que de medicina no entendés nada ni conocés nada capito. (Ilegible) algún especialista aclara que están enterados por alguien que llamó por teléfono avisando del accidente así vos no podías (Ilegible). A mí me internaron cuando el accidente el día 27.6 en la clínica de Uruguay y de allí me trasladaron a esta el 9-7. En el momento del accidente yo no vi nada (mezcla con palabras en italiano que resultan ilegibles) hasta hoy me trataron muy bien ya que me trasladaron en avión (italiano – ilegible) Respecto a los viejos dales mil abrazos y deciles que estoy bien, que no se preocupen, yo trato de superarme día a día y que en cuanto esté recuperada nos olvidaremos de mis penas. Dios no te abandona, sólo en él tengo puesta toda mi esperanza, la fe es lo único que tengo intacto, lo que sí te pido que al tío de Italia no le digan nada o mejor dicho que ni aparezca si querés escribible y decile que estamos bien, porque si llega a viajar vos sabés que armaría un escándalo e una bomba di tempo y entonces me mataría del todo. Capito. Te contaba que todos los discos del tano y la tana los escucho en dos programas radiales y de esa forma estoy más cerca de ustedes, el que más me gusta es el de Nicola Di Bari (Ilegible) y el de Rita Pavoni (Ilegible). Bueno negrita, mil besos para todos y abrazos para vos, millones de besos.  
PD Así que te avisaron por teléfono del accidente. Fue un compañero de sala (Ilegible)”.*

08/01/1978. Carta de Cecilia Benac a la madre de Rafaela Filipazzi.

*“Querida vieja.*

*Recién acabo de recibir su carta. No sabe cuánto me extrañó que me dijera que mi anterior no la recibieron. Con respecto a lo que Ud. me dice en su carta, entiendo perfectamente su preocupación por Giuliana, pero como ya hablamos aquí hay que tener un poco más de paciencia, sé que no es fácil, créame que para mí tampoco lo es, pero Ud. sabe bien que en estos casos es lo que hay que tener, paciencia y fe que de a poco las cosas van a salir bien. Justamente ayer recibí carta del señor paraguayo que pasaba las cartas, efectivamente ellos fueron trasladados, están en expatriación de extranjeros, yo fui a hablar personalmente con Rosita la hermana de Jhony, le pregunté por la*

#### Equipo de Investigación Histórica

*dirección del hombre que habló el 31 de diciembre, el tipo es uruguayo y vive allí pero le había dejado un teléfono de una flia. amiga aquí en Bs. As. Llamamos con Carlos pero no responde nadie, de todos modos nosotros nos (ilegible) comunicar con él para tener la seguridad si Giuliana también había sido trasladada (...) yo recibí carta de Paraguay donde queda confirmado de que sí, aparte hoy por la mañana la hermana de Jhony (ilegible) y le contestó que una persona que fue a Paraguay se enteró que estaban allí, por lo pronto a quedarse tranquilos que de salud está bien.*

*La semana que viene yo voy a volver a llamar al Consulado a ver qué nos dice, por el momento no es necesario que viaje a Paraguay ya que si lo hacía era para saber o mejor dicho para tener la seguridad si Giuliana seguía allí o también había sido trasladada, como ahora por la (ilegible) tenemos que esperar la contestación del Cónsul. Si la llegan a negar con Carlos conseguimos el nombre del Director del Instituto donde está ella o sea que pediríamos una comunicación directa pero realmente tenemos fe que el Consulado algo nos (ilegible) a informar, pues como Ud. ya sabe le dimos fecha y lugar de donde está Giuliana incluyendo la última dirección.*

*Viejita ya sé que es difícil para Uds. toda esta situación, créame que también para mí, creo que está demás decirles lo mucho que quiero a la tana pero debemos tener un poquito más de paciencia, ya van a ver como pronto, muy pronto todo se va a arreglar (...)*

16/05/1978. Carta de Cecilia Benac a los padres de Rafaela Filipazzi.

*“Queridos viejitos.*

*Hoy recibí la carta de Uds. donde me mandan pedir la dirección del milico de Paraguay, él nunca me mandó dirección exacta, yo esto se lo había comentado, lo único que me ponía en el remitente era Hermino Capurro - (ilegible) – Paraguay. Esa es la dirección, de la única forma que el Obispo lo podría encontrar sería por el nombre verdadero ya que Capurro era un supuesto nombre, el nombre de él es DIONISIO ORREGO LIMPIO, Paraguay. Lo único que le pido viejo es que tenga cuidado ya que los únicos que sabían que Giuliana me escribía era él, Giuliana y yo. Tengo mis dudas con respecto a qué él sepa algo pues luego que a ella la trasladaron nunca más supo nada, de todos modos puede ser que tengamos suerte.*

*Yo al otro día que (ilegible) se fueron lleve el N° de pasaporte a la Cruz Roja, tal vez pronto tengamos noticias. Por favor ni bien sepa algo avíseme. Las cosas las voy a ventilar dos veces por semana, están todas muy bien.*

*Viejita mándeme a avisar cuando viaje para aquí. (...).*

*Cecilia. (...)*

24/07/2007. Comisión de Verdad y Justicia (Paraguay). Testimonio de Lidia Franco, quien estuvo detenida en el Departamento de Investigaciones de la policía paraguaya brindado en Audiencia Pública.



### Equipo de Investigación Histórica

El testimonio de Lidia Franco indica que vio a Rafaela Filipazzi y a su compañero José Potenza, quienes fueron trasladados –todos- de la Policía de Investigaciones, en diciembre de 1977, a raíz de una visita de la Cruz Roja:

*“(…) En investigaciones estuvimos desde el 22 de enero del 77 hasta el 2 de diciembre, todo el año, incomunicados, negándose a mis familiares (...).*

*Mi madre viene denuncia a Amnesty y la Cruz Roja, esta última, la tercera vez por orden de Stroessner entra en Investigaciones y nos trasladan, junto a ochenta detenidos, arriba en un calabozo dos parejas - él se llamaba José Potenza y ella se llamaba Rafaela Filipazzi, desaparecida- nos trasladan de ahí y la Cruz Roja encuentra vacío el lugar; fuimos a Emboscada como detenidos políticos, denominados “Grupo Encarnación”, sin nombre y apellidos (...).”<sup>16</sup>*

### Hallazgo de restos:

- Procedencia de la información: Gobierno de Paraguay, Ministerio de Justicia (Mensaje 289/2016).
- Inhumación: Sin dato de fecha. En Sede de la ex Guardia de Seguridad de la Policía Nacional (Paraguay), Agrupación Especializada de la Policía paraguaya.
- Exhumación: Marzo 2013. Sus restos se hallaron enterrados en una fosa común en la Agrupación Especializada de la Policía paraguaya, conjuntamente con los restos de una persona de sexo masculino (posteriormente identificada como José Potenza).

### Identificación de restos:

- Fecha: 31/08/2016.
- Realizada por: Equipo Argentino de Antropología Forense en Córdoba, en coordinación con la Dirección de Memoria Histórica y Reparación, Paraguay.
- Procedimiento: *“Los fragmentos óseos de ambos ciudadanos fueron entregados en abril de 2016 por la Dirección General de Memoria Histórica a la Embajada de Argentina en Asunción. Estos restos fueron trasladados en valija diplomática al laboratorio que tiene el Equipo Argentino de Antropología Forense en Córdoba el cual coteja el perfil genético de los huesos hallados con el de las muestras de sangre donadas por familiares de desaparecidos”.*
- Sepultura: 11/02/2017, en Memorial del Desaparecido Correntino del cementerio San Juan Bautista, Provincia de Corrientes, Argentina<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Comisión de Verdad y Justicia. “Mujeres, niños y niñas”, Memoria de la 6ta. Audiencia Pública. Testimonio de Lidia Franco, pp. 22 a 25. [www.memoriaenelmercosur.edu.ar](http://www.memoriaenelmercosur.edu.ar)

<sup>17</sup> Disponible en: [www.nortecorrientes.com/article/114109/los-restos-de-rafaella-filipazzi-ya-descansan-en-paz-en-corrientes](http://www.nortecorrientes.com/article/114109/los-restos-de-rafaella-filipazzi-ya-descansan-en-paz-en-corrientes)

Equipo de Investigación Histórica

## Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

### Informes Policiales.

- Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones. Libro de salida Carrasco Ultramar Junio (1 al 30) año 1977<sup>18</sup>.

“OWNER OR OPERATOR INTERNATIONAL  
AIRLINE  
PROPIETARIO O EXPLOTADOR  
AIRCRAFT L 188 ZO CBY FLIGHT 303 DATE  
08/06/77

VUELO N° FECHA  
AEREONAVE (REGISTRATION MARKS AND NATIONALITY)  
POINT OF EMBARKATION MONTEVIDEO=URUGUAY  
PUNTO DE EMBARQUE (PLACE AND COUNTRY)  
(LUGAR Y PAIS)

POINTOFDISEMBARKATION ASUNCION=PARAGUAY  
PUNTO DE DESMBARQUE (PLACE AND COUNTRY)  
(LUGAR Y PAIS)

SURNAME AND INITIALS APELLIDO E INICIALES	FOR USE BY OWNER OR OPERATOR ONLY PARA USO EXCLUSIVO	FOR OFFICIAL USE ONLY SOLO PARA USO OFICIAL
01.-DOWDING, Robery	125440493 BRITANICO1/19	T.T.-
02.-LIANZA, Emilio, Conrado	323159 CHILE 1/15	T.T.-
03.-SERSON, Saul Renato	04244221725BRASIL 2/30	T.T.-
04.-SERSON, Renata	0424422172915 o Poo/03	T.T.-
05.-ABENYE, Carmencita	323147 URUG 2/25	_____
06.-ALVAREZ, Raúl	013572 URUG 4/30	_____
07.-LOPEZ, Gerardo	013572 URUG Poo/06	_____
08.-DI SEGNI, Roberto	323176 URUG 1/15	_____
09.-ARRIETA, [ilegible]	323154 URUG 2/30	_____
10.-POTENZA, José	276527 ARGENTINA S/E	T.T. (AUT. SAL.)-
11.-OVIDO, Victorino	329035 PARAGUAY	T.T.-

<sup>18</sup> Ministerio del Interior. Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones. Libro de salida Carrasco Ultramar Junio (1 al 30) año 1977. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

**Equipo de Investigación Histórica**

12.- <i>FILIPAZZI, Rafaela</i>	276526 ARGENTINA S/E	T.T. (AUT. SAL.)-
13.- <i>VON THUMEN, Christian</i>	323201 URUG 2/9	_____
14.- <i>GOMEZ, Marcial</i>	282762 PARAGUAY 3/37	T.T.-
15.- <i>de GOMEZ, María</i>	282763 ---o--- Pool/17	Art.17 "A" Río 30/5/77
16.- <i>OREFICE, Eduardo</i>	324693 URUG 4/39	_____
17.- <i>BARRIOS, Liber</i>	323149 URUG 4/39	_____
18.- <i>GOMEZ, Custodio RAMOS</i>	04744707663PORTUGAL Poo/17	Art.17 "A" Río 30/5/77
19.- <i>MENGOT, Miguel</i>	323148 URUG 1/12	_____
20.- <i>GROSSO, Elvio</i>	323160 URUG 1/10	_____
21.- <i>RUIZ, Estela</i>	329028 PARAGUAY Poo/22	T.T.-
22.- <i>RUIZ, Enrique</i>	329027---o--- 2/20	T.T.-
23.- <i>CANESSA, Gustavo</i>	323184 URUG 2/15	_____
24.- <i>CANESSA, Gonzalo</i>	323158 URUG Poo/23	_____
25.- <i>HAMMAN, Adolf</i>	323183 ALEMANIA Poo/23	55RT.10/9/77
26.- <i>CASAL, Antonio</i>	585592 ARGENTINA S/E	T.T.-
27.- <i>GUTT, JACOBO</i>	202972 URUG 1/8	_____

PREPARED BY GUSTAVO PAGE \_\_\_\_\_ OF \_\_\_\_\_

PAGE

Preparado por

HECTOR CABALLERO  
Oficial Ayudante P.A

-8 JUN. 1977  
PEDRO AGORRODY  
Agente de 2da. PA

OWNER OR OPERATOR  
PROPIETARIO O EXPLOTADOR

INTERNATIONAL AIRLINE

AIRCRAFT L 188 7P CB  
08.06.77

FLIGHT 303 DATE

VUELO N°

FECHA

POINT OF EMBARKATION Montevideo Uruguay

PUNTO DE DESMBARQUE (PLACE AND COUNTRY)  
(LUGAR Y PAIS)

POINTOFDISEMBARKATION Asunción Paraguay

PUNTO DE DESMBARQUE (PLACE AND COUNTRY)  
(LUGAR Y PAIS)

**Equipo de Investigación Histórica**

<i>SURNAME AND INITIALS APELLIDO E INICIALES</i>	PARA USO EXCLUSIVO DEL PROPIETARIO O EXPLOTADOR	FOR OFFICIAL USE ONLY SOLO PARA USO OFICIAL
28.- <i>ALEGRINNI, Artagnan</i>	315916 URUG S/E	_____
29.- <i>KLAUS, Wasmuht</i>	322198 ALEMANIA 1/12	T.T.-
30.- <i>FREDI, Alfonso</i>	323202 URUG S/E	_____
31.- <i>CARMONA, Ferrando</i>	282759 PARAGUAY 2/69	T.T.-
32.-		
33.-		
34.-	<b>REPUBLICA O,DEL URUGUAY DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION</b>	
35.-	<b>8 JUN.1977</b>	<b>HECTOR CABALLERO Oficial Ayudante P.A</b>
36.-	<b>SALIDA</b>	
37.-		
38.-	<b>PEDRO AGORRODY Agente de 2da. PA</b>	
39.-		
40.-		

PREPARED BY \_\_\_\_\_ PAGE \_\_\_\_\_ OF \_\_\_\_\_  
PAGE

Preparado por”.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N°6. Diligenciado N°108/77.

“Dirección Nacional de Información e Inteligencia  
Departamento N°6.- Diligenciado N°108/77-wlvd-

Montevideo, junio 24 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR:

Cúmpleme llevar a su conocimiento las diligencias practicadas por este Departamento con relación al Oficio N° 763/77 -p-15654, del Departamento de Interpol,- por el que se da cuenta de la salida del país de dos personas vinculadas a los movimientos subversivos.-

A efectos de la verificación de la información mencionada, se

### Equipo de Investigación Histórica

concorre a la Dirección Nacional de Migración, entrevistando allí al Of. Ayte. Ocampo, quien informo que, según Carpeta N° 4520/769 del Ministerio del Interior, la persona José Agustín POTENZA, habría entrado a nuestro país en el año 1956 como asilado político, estando amparado por una serie de concesiones que lo eximían de ciertos requisitos legales, tales como la necesidad de Visa, etc., requisitos estos que comenzaron a exigirse recién en 1972.-Que en cuenta a la persona Rafaela FILIPAZZI, no existe en la Direc. Nal. Mencionada, ninguna constancia de su entrada al país, ni condiciones de la misma; que no obstante ello, esa Oficina extendió los certificados requeridos, anotando finalmente la salida del país de ambos con destino a Asunción del Paraguay, con fecha 8/6/77, vía L.A.P. (Lineas Aéreas Paraguayas), dato este, confirmado por el Depto. N°2 de esta Direc. Nal. De Inf.e Inteligencia, en el que consta que lo hicieron en el vuelo N°303 de dicha empresa, hora 20.45, con los números 12 y 12 respectivamente.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe  
D.6, D.N.I.I.”.

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE”.

### Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Ficha del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA).<sup>19</sup>

“[Foto de frente y de perfil]	“FILIPAZZI	ZURCINI	Rafaela Giuliana
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
	Documentos C.C	C.I. 8.346.940 (Rca. ARGENTINA)	
	Domicilio HOTEL HERMITALLE (Pocitos Mdeo.)		
	Teléfono	Sección Policial	
	Lugar y Fecha de Nacimiento 22-3-944 BIESCIA-ITALIA		
Profesión	Ocupación AMA DE CASA		
Otras actividades			
Actuación			
Ideología			
Situación económica	Capital aprox	Vehículo	
Raza BRANCA	Estatura 1.65	Peso 53 K.	Color de cabello CASTAÑO
Color de ojos	Complexión	Señas	
Estado Civil SOLTERA	Nombre del conyugue		
Nacionalidad del conyugue	Nombre y Edad de los hijos		
Padre, Nombre Julio Mario FILIPACI	Nacionalidad ITALIANO		
Madre, Nombre Ida ZURCINI	Nacionalidad ITALIANA		
Estudios cursados 6to. GRADO			
Otros DOMICILIO ACTUAL EN LA RCA.ARGENTINA – URUGUAY 1147			
Recide en la ARGENTINA con su Familia.- PASAPORTE Nro. B 222728 Rca ITALIANA			

<sup>19</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Cuerpo de Fusileros Navales. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

Equipo de Investigación Histórica			
FECHA	DOC	ORIGEN	ANTECEDENTES
25-4-977	INF.INV No.03		
27-5-977	CARPETA B-10	B.1 FUSNA FUSNA	Se solicita antecedentes a N-2 carece. Detenido en el HOTEL HERMITALLE de Pocitos, traída a esta Unidad junto con su (...) POTENZA, José Agustín.-
8-6-977	Nov. 159	FUSNA	Liberada.
28-5-77		FUSNA	L.B.”.

### Información complementaria.

- 1975. Por declaraciones de Otto Gunther Von Portenschlag, se ubica a Rafaela Filipazzi viviendo y trabajando en Paraguay en 1975 (menciona que la vio junto con su pareja, José Potenza). La misma le comunicó que en setiembre u octubre de 1976 se mudó a Buenos Aires.
- 26/10/1976. Su pareja, José Agustín Potenza, figura en listado y ficha policial paraguaya, como ciudadano argentino expulsado de Paraguay por tener residencia ilegal<sup>20</sup>.
- 26/10/1976. Filipazzi figura en listado junto con otros extranjeros, con destino “Puerto Stroessner”. Potenza figura con la misma fecha, con destino “Itá Enramada”.
- 14/06/1977. Figura en documento producido por Policía de la Capital. Departamento de Investigaciones, Asunción Paraguay: “*Nomina de detenidos sin entrada. 7. Rafaela Filipazzi*”.<sup>21</sup>

## Proceso de búsqueda durante la dictadura.

### Gestiones y Denuncias.

- República del Paraguay. Entrevista de sus padres con el Obispo castrense Ortiz, quién le informa que “*la víctima se halla detenida por orden superior*”.<sup>22</sup>
- República del Paraguay. Gestiones realizadas ante la Policía Federal paraguaya, oficina de extranjeros, dónde le informaron que “*no tenían noticias sobre la persona desaparecida, ni figuraba en la nómina de pasajeros de los vuelos de esa época*”.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Archivo del Terror de Paraguay. En Agrupación Documental del Equipo de Investigación Histórica. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>21</sup> República Argentina. Archivo Nacional de la Memoria. Sin número de legajo. Archivo de la S.D.D.H.H.P.R.

<sup>22</sup> República Argentina. Archivo Nacional de la Memoria. Sin número de legajo.

<sup>23</sup> Ídem.

#### Equipo de Investigación Histórica

---

- 28/05/1984. República Argentina. Legajo CONADEP N° 4668.

#### Respuestas del Gobierno uruguayo.

- Sin datos a la fecha.

## Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

#### Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

#### Comisiones Parlamentarias.

- No tiene.

#### Causas Judiciales Penales.

- Sin datos a la fecha.

#### Reparación patrimonial del Estado.

- Sin datos a la fecha.

#### Informe de la Comisión para la Paz (2003).

- No tiene.

#### Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).

- No tiene.

#### Informe de la Comisión de Verdad y Justicia de la República del Paraguay (2008).

- Legajo CVJ D0438. *“La Comisión de Verdad y Justicia considera confirmada la denuncia sobre la desaparición forzada de la ciudadana italiana Rafaela Giuliana Filipazzi Rossini. Conforme a los elementos de convicción coincidentes y relevantes que permiten concluir que los hechos examinados corresponden al tipo de HVDDHH investigado conforme al artículo 3 inciso a) de la Ley 2225/03, bajo responsabilidad del Estado, de acuerdo al artículo 2 inciso f) del mismo cuerpo legal”*<sup>24</sup>

#### Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.

- No tiene.

---

<sup>24</sup> Disponible en: [www.meves.org.py](http://www.meves.org.py)

**Equipo de Investigación Histórica**

**Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.**

- 19/03/2012. República Oriental del Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura. Comisión Ley 18.596, solicita información referente a la detención de Rafaela Filipazzi.
- 14/11/2012. República Oriental del Uruguay. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11° Turno. Exhorto: "*Jdo. Federal N° 1 Bahía Blanca solicita informe respecto al secuestro de RAFAELA FILIPAZZI. Anotado con el N° 13 al folio 18 del Libro de Exhortos Extranjeros. Oficio N° 1528*".